

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 03 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 03, 2015)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:28 horas con el registro de 462 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Constitutiva.
- 3) Con fundamento en el artículo 24, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados el Presidente realizó la Declaratoria de la Constitución de los Grupos Parlamentarios. Publíquense los documentos constitutivos en la Gaceta Parlamentaria.
- 4) Acompañada de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia.
- 5) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Grupo Parlamentario del PAN con el que notifica la imposibilidad de acudir a rendir protesta al diputado Miguel Ángel Yuñez Linares. De enterado.
 - De la Dip. Adriana Montiel Reyes por el que comunica que ha dejado de pertenecer al Grupo Parlamentario del PRD. De enterado. Se actualizan los registros parlamentarios.
 - De las diputadas Karina Padilla Ávila y Yulma Rocha Aguilar por los que comunican que optan por el cargo a diputadas federales a la LXIII Legislatura. De enterado. Archívense en sus expedientes.
 - Del Dip. Jorge Gaviño Ambriz por la que justifica su inasistencia a la Sesión Constitutiva. De enterado.
 - Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que envía el Informe Previo de Resultados de la Gestión 2015 del Órgano Interno de Control del Instituto. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- Del Instituto con el que remite el Informe sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto, correspondiente al segundo trimestre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- De la Auditoría Superior de la Federación con el que remite el Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Con el que comunica la instalación para su Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De enterado.
 - b) Con el que comunica la conformación de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De enterado.
 - c) Con el que devuelve el Expediente por el que se desecha el Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.
 - d) Con el que devuelve el Expediente por el que se desecha el Proyecto de decreto que adiciona los incisos l) y m) a la fracción VI del artículo 7o. de la Ley General de Cambio Climático, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen.
 - e) Con el que devuelve el Expediente por el que se desecha el Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 Bis a la Ley General de Salud, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - f) Con el que devuelve el Expediente por el que se desecha el Proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen.
 - g) Con el que devuelve el Expediente por el que se desecha el Proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 12 y 29 de la Ley General de Cultura Física y

Deporte, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.

h) Con el que devuelve el Expediente por el que se desecha el Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.

– De la Secretaría de Gobernación:

a) Dieciséis oficios con los que remite el Tercer Informe de labores de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de Comunicaciones y Transportes, de Defensa Nacional, de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, de Economía, de Educación Pública, de Energía, de la Función Pública, de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Marina, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Relaciones Exteriores, de Salud, de Trabajo y Previsión Social, y de la Procuraduría General de la República. De enterado, se distribuyen a las diputadas y diputados.

b) Con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prevenir y erradicar la discriminación hacia los menores de edad infectados con VIH en los centros de educación básica y media superior. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

– De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes Minutas:

1. Con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.

2. Con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos Primero y Tercero Transitorios y se adicionan los artículos Quinto, Sexto y Séptimo Transitorios al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre, publicado en el Diario Oficial de la federación el 9 de enero de 2015. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

3. Con Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 28 de mayo de cada año, “Día Nacional por la Salud de la Mujer”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

4. Con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 167 y 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que devuelve con modificaciones y para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- Del Congreso del estado de México con la que remite iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso h) bis a la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma el artículo 78 de la Ley General de Protección Civil, a cargo de la Dip. Esthela de Jesús Ponce Beltrán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Francisco Martínez Neri y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 5. Que expide la Ley de Austeridad Republicana, a cargo de la Dip. Araceli Damián González y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

7. Que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 51 de la Ley General de Partidos Políticos, a cargo de la Dip. María Eloísa Talavera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Gobernación, para opinión.
 8. Que reforma los artículos 237, 243 y 245 de la Ley General de Salud, suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Maynez, y suscrita por diversos diputados del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- 8) Para referirse a la proclamación de las Leyes de Reforma, intervienen los diputados Antonio Amaro Cancino, del PRI; María Candelaria Ocho Avalos, de MC; Alfredo Basurto Román, de MORENA; María Ávila Cerna, del PVEM; Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del PRD; Luis de León Martínez Sánchez, del PAN; y Gonzalo Guízar Valladares, del PES.
 - 9) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
 - 10) La sesión se levantó a las 13:28 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 08 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas.